ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.° 50 de Sevilla, siendo las 14:30 horas del día 11 de septiembre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación administrativa de la mejor oferta correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: 2018 42887
DENOMINACIÓN: "OBRAS DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LA PRESA DE CUEVAS DEL ALMANZORA. T.M. CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA)"
PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 728.278,83 €.

PRESIDENTA
Dª. DAFROSA MARÍA IBÁÑEZ DÍAZ. Jefa del Servicio de Legislación e Informes.

VOCALES
D. JOSÉ MANUEL PEREGRÍN GONZÁLEZ. Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D. EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Delegado de la Consejería.
Dª. GRACIA MARÍA FERNÁNDEZ SABIO. Titulada Superior.

SECRETARIO
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

Se inicia la sesión analizando la documentación administrativa requerida a la mejor oferta, de acuerdo con la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en concreto, la oferta realizada por la UTE ACT SISTEMAS, S.L.U. (AYESA)—CONSTRUCCIONES ALPI, S.A., resultando acreditado el cumplimiento de lo requerido en el PCAP por parte de las citadas empresas.

Visto lo anterior, y una vez hechas las comprobaciones oportunas, la Mesa acuerda por unanimidad que la mejor oferta de la licitación, atendiendo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, corresponde a la presentada por las empresas UTE ACT SISTEMAS, S.L.U. (AYESA)—CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. con una puntuación total de 93,57 puntos y una oferta económica de 604.471,43 € (IVA excluido), y propone al órgano de contratación su adjudicación.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,
Fdo. Dafrosa María Ibáñez Díaz

EL SECRETARIO,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	24/09/2019 19:59:28	PÁGINA 1/1
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	24/09/2019 14:25:53	
VERIFICACIÓN	64oxu755JIYL3PtLM1jI09UTvZw8NP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	